MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCION DE SANIDAD
REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No.4

PROCESO DE CONTRATACIÓN DIRECTA

PN RASES4 CD 097/2025

Objeto: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD PARA GARANTIZAR EL TRATAMIENTO INTEGRAL EN CUMPLIMIENTO A FALLOS JUDICIALES, O CUANDO EXISTE UNICO ESPECIALISTA, O EXISTE UNICA TECNOLOGIA EN EL CENTRO MEDICO IMBANACO, PARA LA ATENCIÓN DE LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL - REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No. 4"

ADENDA No. 1

La Regional de Aseguramiento en Salud No. 4, de acuerdo a la observación realizada por la entidad CLINICA IMBANACO S.A.S, a través de la plataforma SECOP II mensaje de referencia No. CO1.AMD.4863497, el estructurador del proceso realiza la revisión y verificación de los ítems, lo que da lugar a la modificación de los siguientes aspectos de la Invitación Publica, los cuales deben ser tenidos en cuenta para la presentación de la oferta, así:

PRIMERO: MODIFICAR CRONOGRAMA DEL PROCESO, Quedando según cronograma de la plataforma SECOP II. (Ver cronograma virtual).

SEGUNDO: MODIFICAR el punto 4.2 EVALUACION ECONOMICA de la invitación pública quedando de la siguiente manera:

4.2. EVALUACIÓN ECONÓMICA.

- Diligenciamiento **Anexo No. 7** "**OFERTA ECONÓMICA**".

La propuesta económica NO debe superar la tarifa oficial asignada para el presente proceso.

La evaluación económica, teniendo en cuenta la modalidad de selección se realizará de la siguiente forma:

Los precios serán establecidos de acuerdo con el portafolio de servicios presentado previamente por la entidad participante en el proceso de contratación directa Artículo 2.2.1.2.1.4.4. del decreto 1082 de 2015 Contratación directa "***Contratos interadministrativos***", para la contratación entre entidades estatales.

El oferente diligenciará el anexo de oferta económica, únicamente el porcentaje de descuento que ofrece a la Regional de Aseguramiento en Salud No. 4, el cual será aplicado por parte de la Regional a cada uno de los valores estimados que conforman el presente proceso (**VER ANEXO 6 VALORES ESTIMADOS**).

El oferente deberá presentar su oferta económica a través del SECOP II, diligenciando y cargango el anexo "Oferta Economica" con el respectivo porcentaje de descuento, si lo ofrece, el cual será aplicado por parte de la Regional de Aseguramiento en Salud No. 4 a cada uno de los ítems que conforman el proceso. (Ver anexo de la invitación "Precios techo").

Certificación de sostenibilidad de precios: El oferente deberá manifestar la sostenibilidad de los precios durante la vigencia del contrato.

Se debe presentar el listado de todos los procedimientos ofertados teniendo en cuenta el Plan Obligatorio de Salud, acuerdo 002 de 2001 del Sistema de Salud de las Fuerzas Militares y de Policía y los que por capacidad instalada y portafolio se oferten por la entidad en la atención en salud de mediana y alta complejidad.

LAS TARIFAS PARA LOS PROCEDIMIENTOS que no están en el Plan Obligatorio de Salud, acuerdo 002 de 2001 del Sistema de salud de las Fuerzas Militares y de Policía, serán establecidas por el Equipo Interdisciplinario de Profesionales de la Salud (EIPS) Dirección de Sanidad de la Policía Nacional, por lo tanto, los procedimientos se realizan previa cotización y autorización de la Regional de Aseguramiento en Salud No. 4.

PARA EL MATERIAL MÉDICO QUIRÚRGICO, DISPOSITIVOS MÉDICOS, MATERIAL DE OSTEOSÍNTESIS Y OTROS EQUIPOS MEDICOS. El proponente deberá anexar en cuadro excel, el valor en pesos colombianos, código, descripción, precio a ofertar, teniendo en cuenta los que aplican y otros que considere pertinentes.

OFERTA ECONÓMICA MEDICAMENTOS ACUERDO 080 DE 2022 CONSEJO SUPERIOR DE LAS FF.MM Y DE POLICIA Se toma como tarifas de referencia para los medicamentos hospitalarios y de

urgencias los establecidos por la entidad y presentados en cotización para el estudio de mercado, sin exceder los valores establecidos o controlados por el Gobierno Nacional como lo son a través de circulares, resoluciones o normas.

TERCERO: MODIFICAR los presentes anexos de la invitación pública quedando de la siguiente manera:

(...)

VER ARCHIVO EXCEL PUBLICADO EN LA PLATAFORMA SECOP II

(...)

Nota: Los demás aspectos contemplados en la invitación publica continúan sin modificación alguna.

Dado en Santiago de Cali, a los once (11) días del mes de junio de dos mil veinticinco (2025).

Teniente Coronel **IVÁN DARÍO RUIZ VELASCO**
Jefe Regional de Aseguramiento en Salud No. 4

Elaboró: CPS. IVONNE MARITSA LOPEZ
Analista GRUCO RASES4

Revisó: SI. DIANA ARISTIZABAL
Jefe GRUCO RASES4

Revisó: MY. [illegible] FRANCO
Jefe ARLOG RASES4

Revisó: CPS SULY AIDE CORTES GRAJALES
Asesora Jurídica RASES4

Fecha de elaboración: 11/06/2025
Ubicación: diana1/información/procesosdiana/2025/procesos

"Humanismo y Calidad, Camino a la Excelencia en la Sanidad Policial"
Av. 10 Norte # 16N-21 Tel. 6604128
Deval.rases-lic@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACION PÚBLICA